



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia



Dirección de Comunicaciones

DC-2019-12-1266

Santo Domingo, D.N.  
09 de diciembre de 2019

Al: **Dr. Luis Ramón Cordero**  
Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones

Vía: **Lic. Leonardo García**  
Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones

Asunto: **Informe sobre proceso de Licitación Procedimiento de Urgencia**  
Ref. JCE: CCC-PU-04-2019

Distinguidos señores:

Muy cortésmente, y luego de saludarles con la cordialidad acostumbrada, tenemos a bien remitirles el resultado de la evaluación de las propuestas creativas recibidas de las empresas participantes en la Licitación Ref: JCE: CCC-PU-04-2019.

La comisión ha observado y analizado con detenimiento cada una de las propuestas presentadas, en base a los requerimientos para la definición de una Campaña publicitaria motivacional, que invite a la ciudadanía al voto en las elecciones municipales de febrero de 2020, y las ha evaluado en base a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones correspondiente a la Licitación que nos ocupa.

Luego de una ponderada evaluación, entendemos que la propuesta presentada por la empresa RIVARIX, S.R.L. es la que mejor se adapta al interés de la institución, por el mensaje y los valores que transmite. No obstante lo anterior, nos reservamos el derecho de solicitar adaptaciones a la misma, siempre dentro del concepto presentado.

Agradeciendo su atención a la presente, nos despedimos con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
**Licda. Laura Castellanos**  
Directora de Comunicaciones

  
**Lic. Mario Núñez**  
Director de Elecciones